DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,328] Buenos-Aires, Viernes 30 de Setiembre de 1842. [PRECIO 6 rs.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de la Provincia de la Rioja

Rioja, Agosto 16 de 1842 —
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ. y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provjncia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan M. de Rosas—

Se ha instruido el Gobernador infraescrito de la apreciable nota de V. E. fecha 20 del mes de América, por la que hace renuncia de ser grabado en la moneda circulante de esta Provincia el retrato de la Ilustre persona de V. E. que se graba por decreto de la Honorable Junta de Representantes de ésta sancionado á 24 de Febrero—

El infraescrito transmitió al H. C. L. de esta Provincia la nota de V. E. de su no aquiescencia á la honorífica condecoracion, para que considerando detenidamente la indicada sancion decretase lo que estimase conveniente; y en sancion del 15 de Agosto se me transmitió por el Sr. Presidente del H. C. L. su no admision á la renuncia de la demostracion de gratitud de este pueblo soberano, por lo que queda en vigencia la sancion del 24 de Febrero de ser grabado en la moneda circulante de esta Provincia el retrato de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Adjunto á V. E. la nota del Sr. Presidente del H. C. L.—

Al pueblo Riojano no le ha sido dado admitir la reunncia que hace V. E. de ser grabado en la moneda circulante de esta Provincia por los grandes y esclarecidos servicios que ha recibido de su mano benéfica, libertándola de los salvajes unitarios enemigos de Dios y de los hombres que viles y cobardes abandonaron la causa de la Patria. A V. E. le es debida la Libertad é Indepeudecia, honor y dignidad de la Confederacion Argentina.—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

HIPOLITO TELLO.
LORENZO PIZARRO, S.

¡VIVA LA COFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires Encargado de las R. Exteriores de la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepen. y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de la Rioja—

Se ha instruido el infraescrito de la nota de V. E. datada á 16 de Agosto, con la que acompaña una nueva sancion de la Honorable Junta de RR. de esta Provincia, fecha 15 del mismo por la que reitera el alto honor que acordó al infraescrito en 24 de Febrero, ordenando se grabe su retrato en la moneda circulante de la Rioja—

Los invariables principios del infraescrito le han impuesto el deber de dirigirse nuevamente á esas Honorables Corporaciones, rehusando aceptar esta elevada distincion que profundamente agradece pero que no puede admitir—

Al manifestarlo á V. E. le es muy grato tributarle su acendrado reconocimiento por la honorífica expresion con que se ha dignado favorecerlo—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La H. Representacion de la Provincia de la Rioja——

Sala de Sesiones, Rioja Agosto 25 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep. y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

La H. J. de RR. de la Provincia, ha considerado detenidamente en varias Sesiones la apreciable nota de V. E. del 20 del mes de América del presente, que V. E. se dignó dirigirle al Gobierno de esta Provincia, en la que despues de expresar su reconocimiento á esta Legislatura, por haber declarado en sesion del 24 de Febrero, en que ordena se grabe el retrato de Brigadier, de Nuestro Ilustae Restaurador de las Leyes, libertador de la Rioja, en la moneda circulante, reusa admitir por las razones que expresa la honorífica condecoracion—

La H. J. por mas que quisiera acceder á los deseos manifestados por V. E., jamas podia declarar sin efecto aquella sancion sin resentir los principios sagrados de una estricta justicia á que se halla obligada esta Provincia, y de su íntima ardiente gratitud—

Reconoce profundamente los nobles sentimientos eminentemente republicanos, q' caracterizan la ilustre persona de V. E., pero no le es permitido á esta H. C. desatender la expresion ingenua de sus comitentes, sancionada por el voto libre del Pueblo Soberano—

La Provincia de la Rioja altamente agradecida de los actos heróicos de su generosidad excelsa, ha querido significar en alguna parte su íntimo reconocimiento á los eminentes esclarecidos servicios con que en todas las épocas de su ilustre y gloriosa carrera pública, ha sostenido el pabellon de la Independencia Americana, y la ha salvado del ominoso bando salvaje unitario, restaurando su libertad y leyes—

En fuerza de estas consideraciones, y otras no menos poderosas que ha tenido en vista esta H. L. ha declarado con esta fecha en vigencia la sancion del 24 de Febrero, de que se siga grabando el retrato de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes libertador de la Provincia de la Rioja—

La H. R. espera fundadamente que pesando en los altos conceptos de su sabiduría, la justicia que autoriza esta sancion de un esclarecido honor á la Provincia, se digne prestar su aceptacion al reiterado testimonio de su gratitud—

El infraescrito al elevar al supremo conocimiento de V. E. esta soberana resolucion, tiene el honor de saludarle, y ofrecerle las consideraciones de su mas alto respeto, y particular aprecio—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

LORENZO PIZARRO.
Presidente del Cuerpo Legislativo.

Francisco Solano Granillo.
Secretario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Cindadano Brigadier Juan Manue del Rosas—

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep y 13 de la Confederacion Argentina.

Rehusa nuevamente el alto honor de que se grabe su retrato en la moneda circulante de la Rioja; y reproduce su íntimo reconocimiento—

A la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de la Rioja—

HONORABLE SEÑOR—

El infraescrito comprende la benevolencia inmensa de V. H. al reiterarle por sancion soberana del 15 de Agosto la esclarecida distincion de q' sea grabado su retrato en la moneda circulante de la benemérita Provincia de la Rioja—

Rinde ante V. H. su mas profundo intenso agradecimiento por esta desmostracion eminente—

Anhelára el infraescrito asentir sumiso á vuestra sancion honorable, si le permitiesen los principios un sacrificio contrario á los dictados de su conciencia—

Si justo es, HH. RR., que un verdadero reupblicano someta caras afecciones, al supremo deber de salvar la Independencia, la Libertad y las Leyes de su Patria; cruel sería compelerle, sin esta alta exigencia, á contrariar su razon, y los íntimos fervorosos votos de su corazon—

Esta profunda conviccion, y la benevolencia generosa de V. H. alientan al iufraescirto á reproducir la dimision de tan elevado honor y reiterar ante V. H. su viva intensa gratitud—

Dios guarde á V. H. muchos años—

HONORABLE SEÑOR—

JUAN M. DE ROSAS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobierno Delegado de la Provincia de Salta.

Salta, Agosto 13 de 1842 ——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ. y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador D. Juan Manuel de Rosas—

Reconocido el pueblo de Salta á los distinguidos servicios prestados por el Ilustre Brigadier General D. Nazario Benavides, en su reciente Campaña á las Provincias del Norte contra los salvajes unitarios sus invasores, sancionó la acta que impresa incluye el infraescrito— Muy grato le es transmitir al conocimiento de V. E. esto acto eminentemente justo de sus compatriotas, y saludarle con todas las consideracions de su alta estimacion—

Dios guarde á V. E. muchos años—

MANUEL ANTONIO SARAVIA.
FERNANDO ARIAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Reunidos por el Exmo. Gobierno de la Provincia todos los vecinos de esta Capital de Salta, el dia veinte y cuatro del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta y dos con el interesante objeto de hacerles presente los distinguidos servicios prestados por S. E. el Sr. General D. Nazario Benavides, á las Provincias del Norte, con su benéfica y oportuna cooperacion para salvarlas, como en efecto los ha salvado con el brillante triunfo obtenido en los Campos del Manantial, de las sangrientas garras de los salvajes unitários—Despues de una detenida y madura discusion, relativa al modo de remunerar en partes los remarcables servicios del expresado Sr. General, acordaron libre, y espontáneamente, que en virtud de no existir en la Provincia un Cuerpo Representativo, á quien le era peculiar ocuparse de este negocio, reasumiendo la soberanía q' reside originariamente en el Pueblo; querian y era su voluntad nombrar como al efecto nombran á S. E. el Sr. General D. Nazario Benavides, Brigadier de la Provincia de Salta, para que como á tal, se le tenga y reconozca, guardándoles todas las exenciones, honores, y privilegios de su grado—Que se encargaba al Poder Ejecutivo de la Provincia, transmita este nombramiento á S. E. el Sr. D. Nazario Benavides como un testimonio público de la gratitud del Pueblo Salteño, al relevante mérito, eminentes servicios del expresado Sr. General—Y en prueba de que así lo queremos, y es nuestra voluntad, lo firmamos—

Manuel Antonio Saravia, Gobernador y Capitan General de la Provincia—*Fermin Arias*, Ministro General de Gobierno—*Pedro Uriburu*, Juez de la Alzada—*Nicolas Carenso*, Juez de Primera Instancia—*Evaristo de Uriburu*, Coronel de Ejército—*Antonio Gonzalez de Sanmillan*, Provisor y Gobernador del Obispado—*Juan José Castellano*, Canónigo Doctoral—*Manuel Hermenegildo Arias*, Cura Rector—*Mannel Salguero*, Cura Rector—*Guillermo Ormaechea—José Félix Arias—Joaquin Diaz de Bedoya—Pedro Ortiz—José Antonio Zavalia—Jesus Maria Araus—Félix Tejada—Desiderio Arias—José Ramires Obejero—Marcelino Rosas—José Hilario Carol—Nabor Córdova—Saturnino Tejada—Valeriano del Campo—Marcelino Salas—Telésforo Goitia—José Mariano Hoyos—Juan Manuel Tejada—Alejandro Figueroa—Lorenzo Chaves—Rumualdo Ulloa—Manuel Antonio Espinosa—Natal Castro—José Eugenio Figueroa—José Félix Ravaza—Victorino Chaves—Luis Guemez—José Manuel Gonzalez—Teodoro Correa—Francisco José del Corro—Pedro Antonio Ceballos—José Valdez—Ildefonso Alvarez Navarro—Gaspar Morales—Andres Arias—José Miguel Ceballos—Aniseto Latorre—José Ormaecha—Céferino Diez Mariano de Lequerica—José Apolinar Saravia*, Coronel de Ejército—*Juan José Lopez*, Sargento Mayor de Ejército, y Ayudante de Gobierno—*Salvador Velarde*, Comandante de Milicias y Ayudante de Gobierno—*Francisco Niño*, Oficial Mayor de la Secretaria de Gobierno—*José Manuel Blanco*, Capitan de Ejército y Oficial Primero de la Secretaria de Gobierno—*Joaquin Pacheco*, Oficial auxiliar de la Secretaria de Gobierno—*Frncisco Paz—Inocencio Torino—Zenon Arias—José Eusebio del Corro—Bartolo Mendez Antonio Hernandez—José Maria Cordova—Francisco Arias—Mariano Cabeson* El Encargado de la Inprenta del Estado, *Mariano Fernandez*—El Oficial de idem, *Cayetano Heredia—Mateo Córdova—Domingo Goyochea—Solano Cabrera—Gregorio Romero—Valentn Delgadillo—Javier Heredia—Tomas Arias—Mariano Figueroa—José Domingo Escobar—Basilio Aumada—Juan Tarola—Pedro José Peralta—Juan Quincot—Juan Olivera—José Uriburu—Casimiro del Campo—Tomas Tejada—Bernardo Quiroga—Benigno Carranza—José Maria Pose—Salvador Cabrera—José Maria Escobar—Juan Gimens—Patricio Corbalan—Tomas Santos—Pedro José Toledo—Juan Agustin Correa—Ventura Paz—Juan Gualberto Escalera—Juan Gallegos—Tomas del Campo*—Y siguen innumerables firmas. Ante mí, *Agustin José de Arteaga*, Escribano de Primera Instancia y accidental de Gobierno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep, y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de Salta—

El infraescrito ha leido con particular satisfaccion la nota de V. E. datada á 13 de Agosto en que incluye la Acta referente al nombramiento de Brigadier acordado por la Provincia de Salta al Exmo. Sr. General D. Nazario Benavides, Gobernador y Capitan General de la Provincia de S. Juan—

El infraescrito se congratula y felicita á V. E. por esta demostracion eminente de esa benemérita Provincia hacia tan virtuoso valiente esclarecido Argentino—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comandante accidental—

Fuerto Azul, Agosto 26 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ, y 13 de la Confederacion Argentina.——

Remite por el alcalde D. Gregorio Barragan, la cantidad de cincuenta mil cincuenta y ocho pesos, con que voluntariamente auxilian los vecinos federales de este partido á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, para ayuda de la guerra contra el pardo salvaje Fructuoso Rivera—

Al Señor General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan—

El infraescrito tiene el honor de dirigirse á V. S. para que se sirva poner en el Superior conocimiento de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustro Restaurador de las Leyes, que deseando tanto el que firma como los vecinos que tiene el honor de mandar demostrar á S. E. su ardoroso entusiasmo por la sagrada causa nacional de la Federacion, y su ardiente deseo por el completo exterminio del resto de salvajes unitarios, han levantado voluntaria y patrióticamente una subscripcion, y remiten á S. E. por el Alcalde D. Grogorio Barragan, la cantidad de cincuenta mil cincunta y ocho pesos y la relacion de los donantes que ayudan á Nuestro Ilustro Restaurador de las Leyes, en los gastos de la guerra que gloriosamente sostiene S. E. contra el salvaje pardejon Fructuoso Rivera—

Pedro Rosas y Belgrano—

Setiembre 14 de 1842——

Remítanse á la Tesorería General, los cincuenta mil cincuenta y ocho pesos, para que dándoles el tesorero entrada en ella sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz del Azul, manifiesto á los ciudadanos contribuyentes las debidas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA Y TEJAS.

Paris, 3 de Julio.

Por un artículo del tratado entre la Inglaterra y la República de Tejas, esta última se comprometeria á tomar á su cargo un millon de sterlinas de la deuda de Méjico, si interviniese una tregua entre Tejas y Méjico por medio de la mediacion inglesa.

ORIENTE.

Alejandria 20 de Junio.

Cartas de Beyrouth del 10 dan algunos,detalles sobre la fuga del Emir Abdalia, que ha abandonado las montañas refugiándose con sus hijos abordo de una fragata inglesa. Parece que se vió precisado á tomar ese partido por las precauciones de Seraskier–Mustapha-Pacha que se proponia arrancarle declaraciones á las cuales se resistia su estandarte; varios otros scherks siguieron el ejemplo del Emir, pero algunos de estos fueron arrestados

Luego que el Seraskier tuvo conocimiento de la fuga de Abdalla–emir, á la cual no se esperaba, fué en persona acompañado de Izet–Pachá, á casa del Cónsul General ingles, el coronel Rose, para reclamar el Emir. A la negativa del coronel, el Seraskier se encolerizó diciendo que lo tomaria por la fuerza, á lo que el coronel, mostrándole del dedo la fragata, le dijo: *allí está, podeis ir á tomarlo.* Se recelan ocurrencias graves á causa de este suceso.

Parece que tambien se ha tratado de poner en seguridad el Patriarca maronitta contra un golpe de mano.

BRASIL.

Está concluida la rebelion de la Provincia de Minas, tan completamente como en la de San Pablo, habiendo sido preso el caudillo principal y otros cabecillas.

El Gobierno Imperial ha mandado órdenes al Baron de Caxias, General pacificador, para que se retire á la Corte con su ejército expedicionario, y se dice que es para marchar al Rio Grande.

(Diarios del Janeiro.)

Policía.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Multas impuestas en el presene mes.

Por el Comisario del Mercado.

A Antonio Cuello por falta de 6 libras en la venta de carne.................... 60

Por el Coronel Graduado D. Andres Parrá.

A José Sambrano por falta de 10 libras.... 100

El Juez de Paz del Tordillo ha dado cuenta de haber impuesto las siguientes multas y cuyo importe remitió.

A D. Eugenio Paez por haber comprado cueros orejanos y haberlos traspuesto sin ser reconocidos.................2,700

A D. Luis Gallo por haber estraido cueros sin conocimiento del alcalde.......... 180

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1842.

PEDRO ROMERO.

V.° B.°—*VICTORICA.*

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La tropa de carretas de D. Manuel Altonio Galvan procedente de Córdoba, consignada á D. José Maria Agote—cargamento—á D. Saturnino San Miguel, 2,330 cueros vacunos livianos, 10 fardos lana, 2 id. crin, y 2 sacos encomiendas.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Cartas que existen en el Correo de las venidad ayer en la Eufracia *y* Electra.

Alejos Arosena	Antonio Trelle
Antonia J. D. Villarino	Antonio Borras
A. Vidal	Antonio Rocca
Antonio Labarriere	Alejandro Magny
Antonio Lopez	Bonifacio Ramos
Angel Botaro	Bernardino Benguria
Benedicta Ocampos	José M. Trelles
Balleste	Juan J. Fuentes
Cecilia Giles	Juan M. Eguilar
Carlos Anivas	J. Aleustein
Carlos Jouriques	Fr. Joaquin de la Concepcion
Carrere	Juan Udaondo
Candelaria Sosa	José Naon
Carmen Dominguez	José Pringles
Carlota Rivas	Josefa Trapani
C. Thoquet	Julian Silveira
Dolores Espinosa	José Villar
Domingo Beraza	José Diaz Caveda
Donata Canaveri	José G. G. de Zúñiga
Demay	José V, S, Cordeiro
Domingo Gandulfo	José G. Lesama
Dolores Mons	Juan Muños
Dominga Bachardo	José M. Aguirre
Diego Allemand	Luis Fasquel
Estanislada G de Cossio	Luis Cossio
Eufemia Alzaga	Luis Vernet
Estanislada Trelles	Lorenza Vila
Eustoquio Gorostiaga	Luciana Casaballe
Eduardo Lahitte	Laureano Sosa
E. Lissarny	Leonardo Brid
Felipe L. Stos. Texeira	Luis Sardi
Félix Garzon	L. Doudemaine
Faustina Rivero	Luisa Briosa
Felipe X. Nuñez	Mercedes Ballejos
Francisca Saide	Manuel S. Maza
Francisca L. de Matinez	Mariano Rosquellas
Fernando Valdevellano	Manuela Azcuenaga
Francisco Juares	Manuela Blancas
Francisco Cancinni	Mercedes Echenique
Francisca Ugarte de Rezabal	Mariano Macia y Mossove
Jouquié	Mariano Fort-redona
Fernanda Castro	Manuel Gonzales
Fabian Arozena	Marcos Muñoa
Guillermo Broun	Maria Lehiretis
Genara G. de Elias	Miguel A. Anavitarte
Gregorio Ibarra	Micaela Castiñane
Gerónimo Caseres	Manuel Blanco
Isabel Zavaleta	Micaela Banegas
Ines Cáneva	Martina Erescano
Ignacio Soria	M. Quirno de Garcia
Isabel Casallo	Moris Leheman
Juan Villeria	M. N. Azcuenaga
José S. Espinosa	Narciso Martinez
Juan Gordon	Nicolas Descabri
Jasinto Vianqui	Pedro Bedoya
Juana Ruiz Moreno	Próspero Legrand
Juan Martiles	Pedro Dalgare
Jorje Liñan	Pascal Segrestan
Juan B. Moro	Pedro Arreguy
Juana Insua	Pedro Duffuy
José A. Anarvitarte	Pedro Villademoros
José T. Martines	Pedro Guesino
Juan Soler	Ramona Salayeta
José M. Jamoare	Ramon Lesama
José M. Velasques	Solanet
Juan Piñero	Tomas Bravo
Juan Rainaud	Tránsita Guerrero
Juan Mañer	Teresa Ismas
Juan B. Bonsi	Teresa Alvarez
Juan B. Barreachea	Tristan Achaval
José Rabassa	Vicenta Goyechea
Juan Corta	Vicenta Risoto

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Bernardo Daguerre,	Francia
José Blanchon,	Rio Janeiro
Francisco La-Cordelle,	idem
Marcelina Nuñez de Amaral, 2 hijos,	idem
Catalina Diaz, 3 hijos, 3 sirvientas,	Sta. Catalina
Marcos Andino con tropa de Arrias, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Nicolas Escobar con tropa de arria, despachada por D. J. Llavallol é hijos,	idem
Zoilo Dominguez (presbitero)	Tucuman

DIA 29.
2.ª PUBLICACION.

D. Agustin Arisar, su esposa	Córdoba
Vicente Barrera, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina	idem
Pio Escobar	idem
Amadeo Berrante	Tucuman
Teresa Quenona, 1 hija	Rio Janeiro
Reinaldo Sosa Diaz	idem
Juan Gordon	Paraná
Tomas Sicordi	Santa Catalina

DIA 30
1.ª PUBLICACION.

D. Guillermo L. Tenker	Cadiz
Irene Calvo	Rio Janeiro
Marcelina Gomez, 2 hijas	idem
José M. Zernan, con tropa de carretas, despachada por D. M. I. Molina	Córdoba
Domingo Maldonado, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 28 y 29.

á D. Alejo Arozena.

2 surrones de añil.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 96.

136 fardos liencillos, 140 fanegas sal, 84 fardos liencillos.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 6.

16 cajones brines, 350 pedazos tablas.

á D. Faustino Jovita Jorge.

182 cajones cohetes, 10 id. masacote.

á D. Daniel Posse, Perú 118.

86 bolsas arroz.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

20 pipas, 8 medias y 2 cuarterolas anis, 14 pipas y 3 medias id. ginebra, 30 medias pipas y 38 cuartas vino tinto, 60 cuarterolas vino blanco, 30 medias, y 30 cuartas vinagre, 8 cuñetes pimenton, 10 cajones ají en poros, 10 balas papel estraza, 20 fardos piolas.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

18 pipas y 4 medias vino tinto.

á Briscoe, Twyford y Ca., Potosi 44.

1 barrica tijeras de trasquilar.

á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.

20 cajas azucar, 63 barricas id.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

200 atados fierro para arcos.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

40 barricas azucar.

á D. José Bacigaluy.

2 fardos géneros.

á Gifford y hermanos, Restaurador 124.

3 cajones botones surtidos para chalecos, id, de la patria y plateados, 2 id. botones de fierro, 1 id. id. para chalecos.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

1 cajon cocos punzoes, 1 id. bretañas.

á D. Jacobo Parabicini, Reconqutsta 30.

28 pipas aguardiente, 51 barricas vino, 98 cajones id.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Entradas de hoy.

Zumaca Sarda "Consolacion" de 42 toneladas, capitan Francisco Montero, procedente de Montevideo el 28 del corriente, consignada á la órden.

Barca Americana "Cuba," de 240 toneladas, capitan Babson, de Batavia el 28 de Junio, á Zimmermann, Frazier y Ca., con 3,300 bolsas arroz, 50 id. café, 100 id. pimienta, 100 cajas id, 1 cajon pañuelos de seda, 300 atados cañas.

MANIFIESTO.

Lugre Brasilero "Electra" procedente de Montevideo, consignado á D. Carlos Galeano; á Juan Best y hermanos, 14 cajones mercancias; á Parlane, Macalister y Ca, 11 cajones mercancias; á Vieyra y Thimoteo, 41 cuartas barricas azucar, 68 rollos tabaco; á la órden, 180 bolsas fariña, 30 petacas tabaco, 155 bolsas nueces, 8 cascos vino, 1 cajon id., 200 bolsas trigo; á Juan B. Prelig, 500 cajones velas.

SALIDA.

Polacra Sarda "Carlos Alberto" Génova.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Goleta Brasilero "Lucitano," con destino á Montevideo por J. Llavallol é hijos.

Barca Americana "Smyrna" para Nueva York, por D. O. J. Hayes y Ca.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Hamburgues "Maria Elizabeth" para Amberes; por D. Carlos R. Horne; cargadores: Gifford Hermanos, 334 cueros vacunos; Hugo Bunge, 9,177 cueros vacunos, 3 fardos cueros de carneros, 1,385 arrobas cerda, 28 docenas de nutria, 270 cueros becerro, 207 id. nonato, 8 docenas cueros de carnero; Bunge, Hutz y Ca. 946 cueros vacunos; Luis Caumatin; 800 cueros vacunos; Juan Downes é hijo 2,884 cueros vacunos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 22.—Barca Española "Josefa," de 180 toneladas capitan T. Roses, del Janeiao el 4 del corriente, á Bujareo; con 20 pipas vino, 50 barriles manteca, 350 barricas bacalado, 2 cajones bálsamo, 11 fardos tamangos, 53 rollos tabaco, 1 cajon sombreros, 20 bolsas café, 10 barricas azucar, 1 cajon sombreros.

Dia 24.—Bergantin Ingles "Philomela," de 237 toneladas capitan J. Sprout de Liverpool el 28 de Junio, de la Madera el 25 de Junio, de Cabo Verde el 12 de Agosto á Redger y hermanos; con 100 moyos sal, 40 toneladas carbon, 16 bultos efectos, 2 bocois aguardiente, 12 cuartas vino, 7 bultos loza, 18 anclas, 5 barriles pintura.

Paylebot Nacional "Julia," de Maldonado con efectos de la Barca Inglesa "Seagull" perdida en la punta del Este de dicho puerto.

Dia 25.—Barca Inglesa "Isabel," de 221 toneladas, capitan Samuel Herbert de Liverpool el 14 de Julio á Renie y Macfarlane; con 174 cajones clavos, 146 barriles ferreteria, 30 cajones id., 23 bocois quincalla, 4 cajones id, 17 anclas, 59 cadenas, 1,880 ollas, 153 cajones latas, 81 atados palas, 6 id. tornillos, 314 chapas fierro, 2,353 barras id, 180 atados arcos, 10 id. acero, 12 yunques, 19 oces, 19 achas, 19 rollos plomo, 1 cajon útiles, 1 id. tinta, 23 cajones té, 10 cueros, 6 fuelles, 4 barricas porotos, 2 id. cebada, 2 id. conservas, 1 casco frutas secas, 75 jamones, 16 cajones seda, 12 barriles aguardiente, 30 cajones, 2 bocois, 626 bultos géneros, lienzo de algodon, hilo y seda.

Barca Americana "Baltimore" de 257 toneladas, capitan R. Pulleud, de Baltimore el 2 de Julio y del Janeiro el 8 del corriente, á Soughate, con 2,248 barricas harina, 291 medias, 50 cajones velas de esperma, 101 cajones té, 203 barricas resina, 53 cajones sillas, 400 jamones.

Polacra Española "Antilla" de 108 toneladas, capitan Millet, de Barcelona el 30 de Mayo, de Salow el 10 de Junio, de Málaga el 25, y de Tenerife el 8 de Julio, á Bujareo, con 185 pipas vino, 50 medias, 200 quintales papas, 8,000 ristras cebollas, 18 fardos bacalao, 2,000 ladrillos, 3 barriles vinagre.

Barca Inglesa "Holywood" de 291 toneladas, de Liverpool el 21 de Julio, Smit Hermanos; con 346 cajones efectos, 271 fardos, 97 cascos, 60 canastos loza, 150 jamones, 2,356 barras fierro, 119 atados idem, 3 palos, 40 atados palas, 113 barricas cerveza, 246 estufas, 1 carruage, 42 tablas, 12 cajones vino, 15 toneladas carbon, 4 pianos, un canasto.

Barca Sarda "Bifronte" de 253 toneladas, capitan Garzolo, de Génova el 8 de Julio, á Capurro; con 2,400 cuadritos terralla, 22 cascos aceite, 10 cajones vidrios, 42 docenas tablas 111 casco vino, 55 barriles fierro, 248 cajones, 61 cajones licores, 80 barriles cal, 8 idem gema, 110 idem arroz, 100 bolsas idem, 40 balas papel estraza, 120 pares remos, 15 fardos cuerda, 20 docenas escobas, 300 ladrillos.

Dia 26.—Barca Francesa "Juste," de 299 toneladas capitan Durand del Havre el 26 de Julio, á Aimes hermanos; con 369 bultos efectos, 57 cascos vinagre, 27 cascos vino, 100 canastos cerveza, 600 id. vino, 50, id. chanpagne, 6 bultos libros, 150 juegos baules, 50 barriles manteca, 50 id. cal, 40,000 ladrillos, 40 docenas sillas, 14 cajones sardinas, 200 hojas zinc, 200 cajones quesos, 2 bocois id., 6 cajones papel, 1 id. plantas, 1 id. cigarros, 500 tablas, 700 canastos papas.

Bergantin goleta Nacional "Paquete de Montevideo," de 115 toneladas, de Cádiz el 26 de Julio, á la órden con 50 barricas bacalao, 1 barril aceite, 4 jamones, 81 cajones id., 21 id. chorizos, 1 id. medias, 3 id. libros, 80 pipas vino, 2 cajones manteca, 90 id. pasas, 4 id. guitarras, 1 id. semillas, 13 barriles alpiste, 6 arados, 1 cajon sombreros.

Barca prusiana "Wythelim," de 276 toneladas, de Memel el 5 de Julio á la órden 164,000 pies tablas y tablones, 498 tirantes, 44 palos, 15,000 ladrillos.

Barca Sarda "Narciso," de 186 toneladas, capitan J. B. Pedranera de Génova el 20 de Julio á V. Giarello, con 87 cascos vino, 149 cajones licor, 128 id. de vino, 60 id. fideos, 247 balas papel estraza, 8 bultos efectos.

Bergantin Ingles "Chamosi," de 195 toneladas, capitan Cundy de Londres el 23 de Julio á Kemsley, 13 cadenas, 17 anclas, 1,072 barras fierro, 88 atados 50 cajones lata, 7 cascos vino, 4 bariles aceite, 2id. cerveza, 100 tarros pintura 25 barricascal, 50 toneladas tiza, 561 barriles efectos ferreteria, 39 cajas id. 60 bultos id. 18 cascos, 1 fardo, 4 atados.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta el Lúnes 3 de Octubre á las 4 de la tarde, el acreditado paquete—

Eufracia.

Los Señores que gusten ir de pasage, se les dará un excelente trato Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 19, ó con su capitan calle del Parque número 32.

Para Montevideo

El Jueves 6 de Octubre dará la vela el sobresaliente Lugre—

"Electra"

Este buque, por su mucho porte y estension, ofrece las mayores ventajas para carga y pasageros, dándose á estos el mejor trato. Para tratar veanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda

NOTA.—*Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.*

Para Rio Janeiro

Saldrá en la proxima semana el Bergantin Goleta Brasilero—

"Siete de Setiembre,"

Admite alguna carga y pasageros, á los que ofrece el mejor trato posible. Para tratar ocúrrán á la calle de la Universidad núm 126. s30—3p

Para Montevideo.

Saldrá para dicho destino el Sábado 1 del entrante, el patacho brasilero—

"Lucitano"

Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato. Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos

s—28 Calle de Cangallo núm. 98

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

CIRCO OLIMPICO,
ó
TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION DE VOLATINES,
Y
EXHIBICION TEATRAL.

El Domingo 2 del mes de Rosas (Octubre).

Reconocida la Empresa á la favorable acogida que el benigno público Argentino se digna prestar á las exhibiciones tanto del Circo como las que tienen lugar á la vez en el Teatro, se lisongea que sabrá corresponder, ofreciendo siempre espectáculos variados, que obtendrán igual resultado: al efecto hace todos los esfuerzos posibles, y no duda un momento, que sus esperanzas sean defraudadas, y mucho menos de contar con la deferencia, que constantemente le manifiesta un público apreciador del mérito. En esto concepto se apresura á dar la presente funcion, en la que por la vez primera se presentará un jóven (hijo del pais) de 7 años á ejecutar varias pruebas, en las que procurará agradar á un público de quien espera su conocida indulgencia que le animará á redoblar sus esfuerzos para lograr el complacer. La exhibicion se hará en los términos que se enuncian.

PRIMER ACTO.

Ejecucion de pruebas en el Circo.

Segundo Laguna, ejecutará un baile por alto dando sentadas por primera vez, y hará agradables actitudes con una bandera en cada mano.

Baldomera Viera, despues de bailar hará la dificil prueba del reló sobre una silla en la cuerda.

Florencio Cartañera, bailará un minuet provinciano y hará una marcha en la maroma llevando un niño parado en los hombros y otro en los pies.

Santiago Nelson, por la vez primera bailará una media caña en la cuerda, y en seguida una galopa, al ejecutarlo cuenta mas con la deferencia de los Sres. concurrentes que su destreza, y como aficionado no duda q' hará todo lo posible por complacer.

Jaime el payaso ejecutará un gracioso baile en la maroma.

SEGUNDO ACTO.

Exhibicion Teatral.

Mr. Nelson, hará varias nuevas y muy dificiles pruebas, en cuya ejecucion se observará la mayor destreza y habilidad, que serán de las mas divertidas y agradables, siendo algunas de ellas químicas y mecánicas. Concluirá con la mas graciosa escena de varias trasformaciones, que causarán el mayor agrado.—Si el exito corresponde á los esfuerzos de la empresa de este establecimiento por alcanzar el beneplácito de la concurrencia, cualquier otro interes le será muy subalterno, pues toda su aspiracion es complacer á sus favorecedores.

Entrada y asiento 2 pesos—Palcos 5 idem.

A las 3½ *de la tarde.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN el lugar nombrado Puerto de los Tachos, inmediato á la ribera del Riachuelo en Barracas, se vende un terreno compuesto de 50 varas cuadradas y un rancho con sus muros de ladrillo, tasado todo en 4,763 pesos 4 reales.—El que se interese en su compra, ocurra á la casa de su dueña que es Da. Paula Gomez, calle principal de Barracas. s30—3p

Se dán 3,000 pesos.

SOBRE hipoteca dando certificado de la escribania de hipotecas de hallarse la finca libre de todo gravamen: se darán por el termino que gusten. En esta imprenta darán razon del interesado. s30—3p

Una caja de jacarandá

NUEVA y muy barata, se vende en la calle de las Piedras núm. 118. s30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ A LA TIENDA NUEVA,

Y

Gran Baratillo

En la calle de la Piedad núm. 212, de San Miguel media cuadra para el rio.

	Ps.—Rs.
Zarazas regulares (corte)	10—
Idem mejores	15—
Idem muy ricas	18—
Idem francesas de preciosos gustos	22—
Muselinas suizas de cuadros	22—
Idem idem lisas	20—
Idem bordadas al tambor (pieza)	30—
Idem de lana	38—
Cortes de linó muy rico	20—
Idem de cambray de Obispo	25—
Idem de chali	18—
idem idem	20—
Idem de cambray de yerbas fino	30—
Idem de idem pintados de mucho gusto	25—
Tiras bordadas en cambray para visos, el corte de cuatro y media varas	12—
Pañuelos colchados de seda muy ricos	170—
Idem de seda asargados de dos varas	130—
Idem de idem de gró de dos varas	100—
Idem de Idem idem de una y media varas	65—
Idem del tibet de rebozo sin verde ni celeste	75—
Idem de merino colores propios de Verano	24—
Idem de lana á cuadros	30—
Un surtido elegante de pañuelos de gasilla para el cuello de mucho gusto	4—
Idem idem idem	5—
Pañuelos del cuello de gasilla ablondados gustos modernos	19—
Idem de seda de la India punzoes y grandes	12—
Idem de seda pintados de mucho gusto	16—
Brines plomo de puro hilo (vara)	4—
Idem idem idem	5—
Idem idem idem	6—
Idem frances muy rico y plomo	7—
Idem blanco de hilo puro	6—
Idem de algodon muy finos plomos y blancos lisos y rayados	3—4
Géneros de Verano para pantalones	3—
Cantones rayados y asargados	1—6
Toallas de hilo puro	3—
Bramantes muy regulares	1—
Idem idem	1—2
Idem idem	1—4
Trué de algodon de lo mejor	1—6
Idem idem	2—
Lienzos anchos y finos	1—
Idem idem	1—2
Idem idem	1—4
Medias finas para señora	3—
idem idem	3—4
Idem negras lisas y apatentadas	3—4
Idem de seda blancas y negras de hombres	20—

En fin un surtido general de efectos como son paños azul y punzó, idem de piloto, gambronas, princetas, prunelas lisas y rayadas, bayetones, bayetas, pañuelos de algodon de varias clases y tamaños, fresadas y sobre-camas colchadas de algodon, cotines ingleses y americanos, coletas de puro hilo y cocos de colores para forros, &a. &a. todo por precios sumamente bajos. s30—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

I H S

Aviso á los fieles cristianos.

EL dia 8 del mes de Octubre se dan Ejercicios de hombres en la Casa Pública de esta Ciudadad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas; excepto los del campo que la casa les proporcionará. s30—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una Sra. para el servició de puertas adentro y que entienda de costura para cuidar un hombre solo; calle de Corrientes No. 201. s30—3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Universidad núm. 234 hay un niño que se supone perdido, fué hallado el 28 de este mes, se llama Pepe. s30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los que empipan sebo y grasa

Nueve pipas perfectamente arqueadas que han servido de aceite de patas, se venden en la calle de Belgrano núm. 176 y 178. s30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas

FRANCESAS MUY GRANDES,

DE las mejores que han venido al pais, se vende en la Botica de Burgos á precios cómodos. Tambien hay dos prácticos que las aplican con todo esmero y proligidad. s30—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Julian Viaña,

PROFESOR DE FLEBOTOMIA.

HACE saber al respetable público y á las personas que le favorecen con su confianza; que ha recibido una partida de Sanguijuelas de Europa francesas de las negras, que son las mejores para su aplicacion. Estas se hallan de venta y se aplican ocurriendo á la plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos del Sr. Escalada. s30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Eugenio Napoleon Duchesnois, se ha examinado en las facultades de medicina y cirugia con unánime aprobacion de los Sres. del Tribunal. Queda autorizado para poder ejercer las mencionadas en el territorio de la Provincia como tal profesor de medina y cirugia.—Setiembre 27 de 1842.

s30— *Juan José Fontana*, Secretario.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

HA recibido el que firma los haberes correspodientes al mes de Agosto de la Plana Mayor activa, pasiva, y de los Andes. Los interesados pueden ocurrir á las 10 del dia de mañana 30 para ser satisfechos.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1842.

s30—3p ROJO.

A las casas de familia.

QUIEN necesite una muger estrangera para planchar y costuras, ocerra á la calle del 25 de Mayo núm. 29 que allí darán razon. s30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Terreno en venta.

EN la calle de Chile y Tacuarí se vende uno compuesto de 15 y tercia varas de frente con esquina al Oeste, y 25 y media de fondo al Este. Los Sres. que se interesen en él puedan verse en la calle de Reconquista núm. 125 que encontrarán con quien tratar. s30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniiarios!

LAS viudas del Monte-Pio Militar podrán ocurrir á recibir el mes de Agosto de 1842, á la casa calle de Potosí núm. 235 del que firma.

s29—3p *Francisco M. Ramiro.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Gran Baratillo.

En la calle de la Victoria núm. 21, de la Plaza media cuadra para el campo á mano derecha——

Zapatos para Sra. de tafilete	8
Idem de marroquin del pais	11
Idem idem idem	12
Idem idem con taco	18
Idem idem frances superior	14
Idem de becerro de dos zuelas	30
Idem idem con corcho	35
Idem ingleses de tres costuras para hombre	45
Idem idem idem oreja ancha	45
Idem idem para verano	40
Zapatillas de becerro frances	30
Botines de becerro para niños de dos zuelas	25
Idem idem idem idem	30
Idem para hombre claveteados	40

Y otra clase de calzado que se dará á precios muy baratos. s29—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL que tenga una mesa de picar tabaco con su cuchilla correspondiente y quiera venderla; ocurra al almacen que está en la calle del Restaurador núm. 33 en la boca-calle de la cuna que hallará con quien tratar. s29—8p

¡Viva la Federacion!

Quinta en Venta.

Se vende una quinta distante una legua de la Plaza de la Victoria en el partido de San José de Flores, cuyo terreno se compone de nueve y media cuadras cuadradas bajo de zanja y cerco, con edificio de ladrillo, palomar, pileta y pozo de balde, un buen monte de duraznos, naranjos, membrillos, manzanos, parras, higueras y otros árboles. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de Belgrano núm. 132. s29—3p

Interesante.

SE vende la saladeria de lenguas, carneros &a., en las tres esquinas de Barracas, en la barraca del finado D. José Hernandez; se vende porque el dueño de dicho establecimiento se halla incapaz de seguir por estar muy enfermo; el alquiler es corto y poco el principal; es nuevo el modo de trabajar las lenguas como las está trabajando; el local ofrece poder acopiar en verano frutos del pais, y el lugar es aparente, pues á veces se pueden tener á poca costa. El que se interese puede verse en el referido lugar con su dueño, que en caso de tratar pondrá al interesado al corriente de la composicion de las referidas lenguas. s29—6p

Aviso.

CUEROS de chancho ingles apropósito para hacer sillas de montar, hay en venta por mayor y menor, y el precio muy bajo por causa de concluir el negocio, calle de la Piedad número 141. s29—3p

AVISO.

SILLAS de montar de señoras y caballeros hay de venta en precios sumamentes bajos, y mas baratas que se encuentra en cualquier otra parte, calle de Piedad núm. 141, en órden de concluir el negocio. s29—3p

Se compran,

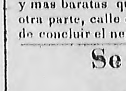

DE 200 á 500 mulas de dos años para arriba. Quien tenga para vender puede ocurrir á casa de los Sres. Llavallol, calle de Cangallo núm. 98. s29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende,

UN establecimiento de Jaboneria y de Veleria, situado á espalda de la Concepcion, su dueño lo vende muy barato por no poder atenderlo. Para tratar ocurran á la calle de Maypú núm. 27. s29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

¡¡Atencion!!

SE desea comprar ó alquilar una quinta, que esté situada al Norte de la ciudad. A cualquier hora se podrá ver á la persona interesada en la calle de Restaurador núm. 175. s29—3p

Se vende

UNA Toneleria con todas sus herramientas; su dueño la dara con equidad por tener que hacer un viaje. Para tratar ocurran á la calle de Maypú núm. 27. s29—3p

Aviso.

MANTECA fresca de hoy superior á 8 pesos libra, en el almacen calle del Perú núm. 108. s29—3p

¡Viva la Fderacion!

EN la calle de Cangallo núm. 492 de la Plaza Nueva ó de las Antes, para el campo 7 y media cuadras sobre la izquierda hay a venta cal cernida de conchilla, al ínfimo precio de 56 ps. fanega y por cuartillas á 15 ps. propia para blanqueos, molduras, reboques y techos, sin desperdicio alguno; tambien hay otro resto de cal sin cernir muy blanca de la misma clase al precio de 50 pesos fanega, y por cuartilla á 13 ps; los interesados de dichos articulos pueden ocurrir á dicha casa que hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia. s29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los estancieros y ovejeros,

SE ofrece una persona inteligente en trabajos de campo, como son hierras, capas y recibos de estancias, recuentos de haciendas, trasquilas y separacion de lanas por sus calidades; cuyas operaciones, hechas con el conocimiento que dá la práctica de algunos años, pone á la disposicion del que quiera ocuparlo, temporalmente, en este ramo, dirigiéndose á esta imprenta, en donde podrá dejar la direccion de su casa, la persona que quiera tratar. s29—8p

Cujas de bronce,

SE compran dos que sean nuevas ó bien conservadas, y de buen gusto, en la calle de Potosí núm. 57. s29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN las tardes de los dias 6 7 y 8 del entrante Octubre bajo las galerias de la casa de Justicia se han de celebrar almonedas para la venta de la Chacra de Da. Carlota Viegtes situada en los Santos Lugares de Rosas campaña de esta ciudad y tasada últimamente en 87,295 pa. 6 rs. moneda corriente. Los Sres. que tengan interes en este remate pueden ocúrrir al parage designado en los citados dias; y antes si gustan á la oficina del infraescrito en la que se les manifestarán los autos, y cuanto tiene relacion con esta venta, que se hace de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana.

s29—3p *Montaño.*

Se vende ó se Cambia

POR UNA

Casa en la Ciudad.

Una hermosa chacra en una excelente situacion tres leguas al Sud, con una hermosa casa de material muy cómoda para una familia numerosa, montes de durazno, muchos guindos, paraisos, peros &a.; ademas muchos otros árboles frutales y de adorno, tiene buenos terrenos para sementera y pastos; está todo bajo de zanja y ésta está circundada con pita y tala, es una hermosa posesion muy lucrativa y de recreo. Para tra ocúrrase al núm. 187 calle de Potosí. s28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle de Tucuman número 142 con bastantes comodidades para familia, conteniendo 11 piezas habitables incluso la cocina, tiene 3 patios y huerta con algunos árboles frutales 2 altillos, y demas oficinas; se dará en un moderado precio, en la calle del Parque núm. 15 se hallará con quien tratar. s28—3p

Achas de Trozar

AMERICANAS superiores á las vizcainas y todas otras, se asegura que con una de aquellas se facilita al doble el trabajo como ya está probado en el pais. Se venden en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. s28—12p

Aviso.

LA persona que por este Diario anunció querer comprar un anteojo de larga vista, encontrará &a. de primera calidad, á escojer, en la calle de Potosí núm. 89 y medio, relojeria de D. Antonino Antonini. s28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los panaderos y molineros.

SE venden 12 juegos de piedras de atahona catalanas de las de primera calidad, escogidas en España por uno de los primeros molineros. Para tratar ocurran á la calle de Tacuari núm. 103. s28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Lista del baratillo que se vá á abrir el dia 27 en la Recoba Vieja núm. 3 plaza de la Victoria á saber:—

	Pesos
Camisas de listados cada una á	9
Chalecos de cotonia á	8
Idem punzoes cuello doblado de lanilla á	12
Pantalones de verano de diferentes clases á	18
Idem de paño piloto á	20
Camisetas de franela de pura lana	14
Idem de diferentes colores de idem	18
Camisas de cotin	10
Idem de liencillo liso y asargado	8
Suspensores de diferentes clases	4
Idem idem idem	5
Fresadas de lana	18
Colchas de algodon de colores	12
Pañuelos grandes de taparceo	12
Idem acolchados de algodon	20
Calsoncillos de algodon lisos	6
Idem de punto	18
Camisetas de punto de lana de primera clase	35
Idem idem idem de segunda	18
Sombreros de paja para el trabajo	8
Corbatas de punto de diferentes colores	4
Cortes de vestido para Sra de diferentes clases	18
Gorros para andar entre casa de diferentes clases	3
Idem idem idem finos	15
Lanilla punzó de una vara de ancho vara	8
Corta-plumas de dos hojas	6
Idem de tres idem	8
Pañuelos de seda de diferentes clases	
Medias de algodon de idem idem	
Idem de lana de idem idem	
Acordiones de 8 10 y 12 teclas, á diferentes precios	
Obras excelentes para jóvenes estudiantes de id. id.	
Y diferentes articulos de merceria	

s28—3p

Aviso nuevo.

SE desea comprar un armazon con mostrador como para tienda. El que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Federacion número 300 encontrarán con quien tratar. s28—3p

Aviso.

Sillas de montar de señora y de hombre, nuevas y un poco usadas, á precios sumamente bajos en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. s28—10p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la calle de Potosí núm. 241.

El Martes 4 del mes de Rosas (Octubre) á las 11 en punto se rematarán precisamente a la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:—

Aguardiente, ginebra, caña, anis de Mallorca, vino carlon, vinagre, agrio, yerba paraguaya y parnagua, azucar, jabon de España y amarillo, tabaco en rama, licores en botellas, cohetes de la India, como 20 carretadas de carbon de Europa de leña de roble, 1 quinques de 3 luces, taladro, balanzas, pesas, medidas y embudos, 1 hermosa batea para panaderia y otra porcion de articulos.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle del Parque frente al núm. 20.

El Lunes 3 del mes de Rosas (Octubre) á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente:—

1 par mesas de arrimo de caoba,
1 sofá ssiento de crin de idem,
1½ docenas sillas norte americanas asiento de esterilla,
1 cuja camera con dos colchones (uno de crin,)
2 cómodas con tocador de caoba,
1 idem sin tocador de idem, 20 sillas asiento de esterilla,
1 docena sillas asiento de madera,
3 tinajas grandes, 1 sofá, 3 lavatorios,
1 mesa de comedor de caoba, 1 idem de planchar,
2 cujas, 2 cajas de fierro, 1 marquesa,
1 cuna para niños de caoba, 1 sofá,
2 armarios de caoba, 1 silla de señora para caballo,
1 idem de hombre para idem, 1 baño de lata grande,
Loza y cristales de uso, bateria de cocina &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de Balcarce núm. 55.

El Lúnes 3 del entrante á las 11 en punto, se rematarán precisamente por conclusion de factura y por tener que desocupar el almacen, los siguientes articulos:—

Como 7,000 ladrillos para construccion de hornallas,
" 50 barricas pintura colorada y caoba,
" 85 cuñetes clavos,
" 20,000 libras pintura blanca, colorada, amarilla y negra.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda frente al almacen de D. J. B. Udaondo.

El Martes 4 del mes de Rosas (Octubre) á las 11, se rematará el casco, palos y bauprel del bergantin "D. Pedro Segundo" en el estado en que se halla en el Riachuelo cerca del Puente. Tambien una cadena de 80 brasas con ancla, otra idem de 90 idem con idem. Los Sres. que gusten ver dicho casco pueden ocurrir a Mr. Farronston, cerca del Puente.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miércoles 5 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por órden de los albaceas del finado D. Andres Torndik, los siguientes articulos:

La coleccion de libros con 900 volúmenes,
Otra idem de conchas y caracoles raros,
Una porcion de ropa de uso,
Varias plantas de valor en masetas y algunas otras cosas cuyo catálogo se podra ver el dia anterior al remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

Grán quemazon de ferreteria á la mejor postura sin retirar lote alguno que salga a la tabla.

El Martes 4 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, en virtud de órdenes recibidas de Inglaterra, se rematará á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el contenido del siguiente surtido de ferreteria y merceria &c.—

15 docenas achas de labrar, 25 idem formones surtidos,
25 idem rejas de arado modelo del pais,
2 barricas hoces, 25 docenas picaportes,
1 idem barrenas grandes, 100 docenas estribos estañados,
1 barrica cuchillos de mesa, 2 idem para saladero,
1 idem sartenes estañados, 1 id destornilladores surtidos,
3 idem frenos de campo, 5 idem espuelas con correa,
2 idem idem finos, 50 cartones tijeras finas,
24 docenas tijeras de trasquilar, 2 barricas chairas,
2 cajones bandejas surtidas, 2 barricas tachuelas,
2 barricas cucharas de albañil,
2 idem pesas de fierro surtidas, 1 idem idem de laton,
1 idem cerraduras de puerta, 1 idem aldabillas,
30 gruesas abujas de coser fardos, 60 idem de velas,
1 barrica pasadores para puerta,
2 idem achitas de mano de tres menas,
24 ollas de fierro de 25 galones, 1 barrica cadenas de pozo
2 barricas jarros charolados, 2 idem cacerolas surtidas,
1 idem hevillas estañadas, 2 id. ollas redondas con tapa,
100 gruesas argollas de fierro, 120 idem plateadas de riendas, manea y fiador, 12 aceiteras de platina rica,
24 pares candeleros de platina,
6 mecheros de idem de 3 luces riquisimos,
4 docenas despaviladeras de platina, un surtido cucharas de composicion, 20 docenas canillas de bronce,
1 barrica cadenas para caballos laderos,
1 lote quitasoles de seda, 800 docenas cintas de hilera,
400 docenas plumas de acero, 20 idem lapices superiores,
9 idem tinta negra y encarnada,
1 barrica cucharas y espumaderas de fierro,
2 fardos canela rica de Ceilan,
1 barrica visagras de fierro y 2 id. cucharas estañadas,
6 bandejas de platina rica y cajon de cintas para botero con otra porcion de articulos relativos que estarán á la vista a tiempo de la venta.

Avisos.

Se vende, se Cambia,
ó
Se dará á Medias.

Una chacra que dista una legua del Puente de Barracas; se venderá en un precio módico ó se cambiará por una casa en la ciudad, y tambien se dará á medias á un hombre que reuna las cualidades de honradez é inteligencia. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 210. s38—3p

Ojo al aviso,

SE necesita un hombre de campo, que pueda dar garantias de su conducta é inteligencia para capataz de una estancia. El que reuna estas cualidades puede ocúrrir á la calle de Salta núm. 21 de las 3 hasta las 5 de la tarde. s28— 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Grasa en Vejigas,

SE vende de 40 á 50 arrobas de grasa en vejigas, de superior calidad; el que se interese por ella ocurra á la calle de Tucuman casa núm. 109, desde las dos de la tarde hasta las seis que hallará con quien tratar. s28—3p

¡Viva la Federacion!

El dia 31 de Agosto por la noche se huyó una negrita de 8 años llamada Isidora Fortuna, aun lado de la cara tiene una mancha negra del tamaño de un cobre, vestido color almendra de colores bata y mangas negras con flor punzó pañuelo de algodon asargado á cuadros verdes. El que la tenga tendrá á bien avisar en la calle de Representantes núm. 213. s28—3p

Gran Baratillo

DE escobas de paja de maiz bien trabajadas y bien tupidas. Las hay en venta á 5 y 6 pesos cada una, y por docenas se darán mas acomodadas. Ocúrrase á la Plaza de Lorea calle de la Victoria núm. 336 y medio. s28—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al comercio.

Acaba de establecerse un surtido elegante de licores de todas clases de superior calidad, que se venderán la docena de botellas encajonadas á 80 y 90 pesos, y por docena á 70 y 75 pesos.— El que se interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 47, á cualquier hora del dia; al interesado se le presentarán las muestras de prueba que son los oficiales recien venidos de Burdeos, y se asegura el superior surtido. s28—6p

Sanguijuelas

EXTRAORDINARIAS por su tamaño, recien venidas de Europa, se acaban de recibir, y se aplican y se venden por mayor y menor:—precios; unas á peso, otras á 3, otras á 8, otras á 10 y otras á 15 pesos; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del Café de la Aduana. s28—3p

Vino de Burdeos legítimo,

A 55 pesos docena, tambien hay en damajuanas calle de Federacion núm. 106 de la Plaza de la Victoria 3 cuadras. s27—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

EN la calle de la Reconquista núm. 59 una cuja de caoba de Santo Domingo de última moda, con colgadura, chapa, y adornos correspondientes, en un precio muy equitativo.— Allí mismo hallarán con quien tratar. s27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

UNA señora para el servicio de puertas adentro que sepa coser, y un hombre soltero. Calle de Federacion núm. 205, darán razon. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Se vende la casa calle de Maipú núm. 312 tiene 4 piezas habitables, cocina, lugar, y pozo de balde, edificada en 15 varas de frente y 22 de fondo, formando esquina á la plaza de Marte. El que se interese ocúrra á la calle de Tucuman núm. 133. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un sitio de 29 y media varas de frente y 2 cuadras de fondo, sito de los corrales de Miserere cuatro cuadras para el campo, haciendo esquina con el fondo á la calle real; tiene 7 higueras frutales, 4 olivos, 2 nogales, 1 naranjo, cercado por el frente y el costado del Oeste, y lo demas lindero con otra posesion. El que se interese en él ocurra á la calle de Méjico núm. 196, que encontrarán con quien tratar. s27—3p

¡Viva la Federacion!

UN piano ingles de algun uso, pero de excelentes voces, se vende por un precio muy acomodado. Ocúrrase á la calle de 25 de Mayo núm. 17. s27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Ojo al gran Baratillo.

En el almacen de zapatos calle de la Piedad núm. 154, de San Miguel dos cuadras para el rio en la esquina—

	Pesos
Botas francesas finas de lo mejor que ha venido	100
Idem de becerro frances trabajadas en el pais	100
Idem de idem del pais	80
Medias botas de becerro frances finas	55
Idem idem de baqueta	45
Botines americanos claveteados con palo	40
Zapatos ingleses de tres costuras	45
Idem idem de oreja ancha	45
Idem idem de oreja angosta	40
Idem franceses de capellada cubierta finos	40
Idem idem oreja ancha abotinados	40
Idem idem oreja angosta	40
Idem idem de señora de becerro de dos zuelas finos	20
Idem idem de idem de marroquin de idem idem idem	30
Idem idem de becerro con corcho dos zuelas	35
Idem idem de marroquin con corcho idem	35
Zapatillas francesas de becerro bajas para hombre	35
Idem de marroquin capellada cubierta finas	20
Idem de idem de idem idem ordinarias	16
Botines de becerro de niños desde 28 hasta	35
Zapatos blancos de hombre	18
Idem de marroquin frances para señora	13
Idem de idem del pais para idem	11
Idem de tafilete para idem	10
Idem de marroquin frances de colores	16
Idem de charrol blancos y negros	24
Botines de marroquin frances finos para niños 13, 14 y	15
Idem de marroquin ordinarios 5, 6 y	7

Zapatos de marroquin frances finos para niños, idem de marroquin del pais para idem, botines de cuero de todas clases, botines de charol finos para niños y niñas; advirtiendo que de todos estos calzados hay por docenas y se hará una baja considerable. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Importante.

SE venden máquinas de vapor, con sus tinas, tachos y demas útiles correspondientes, todo de hierro y de un tamaño moderado, como para poderse trasportar en tres carretas á cualquier distancia de la ciudad. Son por consiguiente muy apropositas para las *Estancias ó Pueblos de Campaña*, y como todo es hecho de fierro grueso batido, pueden resistir cualquier golpe que pudieren recibir en el camino.

El juego de una máquina consiste de un cilindro, con dos tinas de fierro, dos tachos grandes y todo lo necesario para ponerlas en operacion.

Hay juegos de varios tamaños, los mas chicos pueden contener 100 animales lanares á la vez, y los mas grandes pueden contener 300.

El cocimiento se completa en 6 á 10 horas de modo que en 24 horas extrae perfectamente la grasa de la carne y huesos de 400 á 1,200 animales. Siendo gordas las ovejas producen como 15 libras de grasa ademas del sebo que se les extrae ántes. La facilidad de poderse limpiar bien las tinas después de cada operacion y la prontitud misma de la operacion, no dá lugar á la fermentacion y putrefaccion: de consiguiente se produce una grasa de una calidad exquisita, muy superior y de mucho mas valor que las que producen las tinas grandes de madera que requieren 48 horas de fuego para cada cocimiento, y que por su grande extension y desigualdades no es posible limpiarlas bien. Ademas de estas ventajas hay la de durar seis veces mas tiempo que las de madera.

Se venden en la casa núm. 106 calle de la Piedad á varios precios, segun sus tamaños desde 18,000 hasta 28,000 pesos. s27—20s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

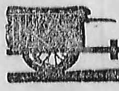

Se vende desde una hasta veinte carretas tucumanas, construidas de la mejor madera, á menos del precio corriente, segun las que se tomen será la rebaja que se haga. En la Recoba Nueva plaza y calle de la Victoria núm. 66, encontrarán con quien tratar. s26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGNETINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!.

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Srs. del Tribunal de Comercio, se han de celebrar almonedas y remate á las puertas de dicho Tribunal en los dias tres, cuatro y seis del próximo mes de Rosas, de una casa quinta de la propiedad de D. Mariano Lorea, situada en la calle de Potosí, para el campo, lindera con la quinta conocida por de Liniers; la cual está tasada en 25,878 pesos 6 reales moneda corriente, cuyas tasaciones se hallan en la oficina del actuario que subscribe, á disposicion de los que se interesasen en verlas. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1842.

Faustino Ortiz de Oroño.

s26—7p Escribano del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden

EN la chacra que fué de D. Norberto Quirno, cita en el pueblo de San José de Flores, postes, tigeras y tigerones de durazno y leña de lo mismo, de la mejor que hay en la provincia y todo se dá á precios muy equitativos. El que necesite ocurra á dicho establecimiento, que encontrará con quien tratar. s26—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo, ojo, ojo al baratillo,

En el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador núm. 118.

	Ps. Rs.
Yerba paraguaya superior recien recibida	3
Idem idem muy buena	2—6
Idem misionera riquisima	2—2
Idem paraguá	2—2
Idem idem buena	2
Azucar de remolacha	2—2
Idem muy blanca y seca	1—4
Idem idem buena	1—3
Idem terciada seca	1—2
Idem idem buena	1—1
Tabaco picado superior	7
Idem en rama idem	6
Almidon de trigo superior	3
Idem de mandioca	2
Fideos de superior calidad	2—3
Idem muy buenos	1—7
Café molido rico	4—4
Arroz de la Carolina	1—6
Idem del Brasil muy entero	1—3
Pasas de uva de Málaga	1—6
Escobas de palma	4—
Vino de Burdeos, botella	4—4
Ticholos riquisimos	3—4
Velas de molde de 4 y 6 en libra	1—7
Grasa superior	1—2
Sal superior, libra	—1
Tabaco paraguayo de hoja	
Idem correntino de idem	
Aceitunas sevillanas	
Aceite idem	
Orejones de todas clases	
Vino seco embotellado	
Betun muy superior	
Quesos de Flandes frescos	

Loza, cristales, papel de todas clases, pábilo, cigarros de hoja puros, chocolate español, cohetes de la India, municion, bacalao y una infinidad de articulos que se darán á los mas ínfimos precios. s24—12p

Aviso Nuevo

M. TENKER, individuo de la Sociedad de Cirujano Dentistas en los Estados-Unidos, y dentista de las capitales de Nueva-York, Rio Janeiro y Montevideo, cediendo á los deseos de varias familias y numerosos amigos de esta, se ha resuelto á deferir por algun tiempo mas su viage á Europa.

Sus operaciones se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y duraran generalmente toda la vida Es el único en Sud-América que posee el gran secreto de destruir los nervios de los dientes y muelas por medio de una preparacion química, sin el menor perjuicio á la dentadura y causando muy poco ó ningun dolor, lo cual hecho las emploma haciendolas asi serviciales toda la vida, la verdad de lo cual pueden atestiguar muchas personas de esta capital, cuyos nombres tiene permiso de indicar.

No hay pais que haya visitado en el que los padres sean tan descuidados con la dentadura de sus hijos, como este, y á este descuido es que atribuye la opinion que prevalece de que es el clima, el mal clima, que causa la destruccion de la dentadura: mas no es así, pues ¿donde se encuentra un clima mas ameno? ¿Donde resaltan mas sus efectos en la lozania del bello sexo?

El descuido en la dentadura de los niños es la única causa, cuídese esta con tiempo y se conservará.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas errónea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan Al contrario el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud, só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano una buena dentadura.

Sus remedios para el dolor de muela tiene generalmente felices resultados.

Su preparacion química para limpiar las muelas y afirmar las que se han aflojado, ha sido muy útil para muchos.

Sus polvos para limpiar y conservar la dentadura han sido aprobados por cuantas personas se han servido de ellos.

Su agua para refrescar la boca, fortalecer las encias y dar buen aliento, solo precisa que se pruebe para ser debidamente apreciada

Puede presentar recomendaciones las mas respetables de su capacidad y buen éxito en sus operaciones.

Vive en la calle del 25 de Mayo número 40, en casa del Sr. Palmer, donde se lo podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ó igualmente asistirá á ellas cuando fuese llamado. Sus precios son muy equitativos. s17—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion al gran Baratillo,

En el almacen nuevo calle de Suipacha número 150, hay lo siguiente:—

	Ps Rs.
Yerba paraguaya superior de primera clase	3
Idem idem regular	2—4
Idem paraguá superior de primera clase	2
Idem idem muy buena	1—6
Azucar de barricas muy seca	1—4½
Idem barrica muy buena	1—4
Idem de barrica muy regular	1—3
Idem terciada	1—2
Nueces recien llegadas	2—3
Pasas de uva de Malaga superiores	2
Idem de Mendoza idem	1—6
Arroz muy bueno	1—3
Pasas de higo	1—6
Jabon de España superior	2
Fideos	2—1
Aceite sevillano superior, la libra	3
Tabaco en rama superior	5
Idem picado	6—4
Aceitunas de España la libra	2—6
Velas de molde, la libra	1—7
Café en grano superior	2—3
Idem molido, libra	5
Dulce de membrillo en conserva y en caldo	5—4
Orejones de carozo	1—3
Pasas moscateles	1—7
Orejones descarozados	2—3
Papel de carta el cuadernillo	4
Pajas grandes, libra	1
Cigarros de papel, el peso	7
Leña de rama, la carga	1—4
Té perla superior, la libra	28
Escupideras finas pintadas	8
Lenguas saladas de la Banda Oriental	2—4
Escobas de palma hechas en en pais	4—4
Vinagre de yema, la cuarta	1—5
Bacalao, la libra	6
Ticholos	1—2
Papel español, el cuadernillo	6

Un surtido de loza punzó y blanca y otros muchos articulos todo á precios acomodados. s18—16p

Aviso Intereante.

ANTONIO PARADIS tintorero y limpiador, que ha sido durante tres años y medio contra-maestro de la muy acreditada Tintoreria del Buen Gusto; tiene el honor de avisar al público en general, que ha puesto su tintoreria en la calle de la Reconquista núm. 168, al lado del puente, donde ofrece servir con el mayor esmero y equidad á las personas que quieran honrarlo con su confianza; advirtiendo que acaba de recibir tintas de Europa lo que hace que pueda ofrecer los merjores colores, tambien hay tinta para escribir á 9 pesos botella, y á 8 trayendo botella. s24—8p

Se vende

LA esquina pulperia y fonda, calle de las Piedras núm. 145 se dará con mucha equidad porque su dueño debe ausentarse del pais.— El que se interese ocúrra á la misma esquina que encontrará con quien tratar. s22—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO, OJO, OJO
AL
Gran Baratillo de Calzado.

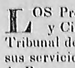

En el almacen de zapatos esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel.

	Pesos.
Zapatos de señora de marroquin del pais	10
Idem idem idem idem	11
Idem idem idem idem	12
Idem de marroquin frances con talon y capellada	14
Idem idem idem idem	15
Idem idem idem de abrigo	18
idem idem idem idem	20
Idem de charol y de recorte de pranela	24
Idem de becerro frances con corcho	35
Idem idem idem de dos suelas	30
Idem abotinados de cuero	15
Idem de marroquin frances para niñas	8
Idem idem idem para idem	10
Para Hombres.	
Botas trabajadas en el pais	90
Medias botas finas	60
Idem idem regulares	45
Idem idem	40
Botines ingleses para hombre	60
Idem americanos claveteados	35
Zapatos ingleses de tres costuras	45
Idem de becerro capellada alta	40
Idem ingleses finos bajos	40
Zapatillas para hombre de marroquin	15
Idem de becerro finas	30
Botines de becerro para niños finos	

s20—30p

Aviso

DON Tomas Whitfield, químico y Drogero tiene el honor de avisar que ha abierto su almacen por mayor, calle de la Catedral núm. 94 con un surtido grande y completo de medicinas invasas, y todos otros útiles para Botica, incluyendo el célebre Magnesia fluido de Murrai como tambien un surtido completo de instrumentos de cirujia, todos recien llegados de Londres. Toda órden de las Provincias ó pueblos de la campaña serán ejecutadas con puntualidad y á precios mas moderados. s21—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitasios!

OJO AL BARATILLO.

En la calle de Suipacha núm. 65 se hallan sillas Norte-Americanas de esterilla de la mejor clase, idem de madera idem. s3—30s

¡Viva la Federacion!

LOS Profesores Dinamarqueses de Medicina y Cirujia que subscriben, admitidos por el Tribunal de Medicina de esta capital, ofrecen sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires; advirtiendo que á los pobres recibirán desde las 8 hasta las 10 de la mañana, gratis. Viven en la casa alta calle del 25 Mayo núm. 58, frente á la Sala de Comercio.

Guillermo Saxild.—Carlos Furst.

s14—30p Doctores en Medicina y Cirujia

Aviso interesante.

CALLE DEL PERÚ N.° 108½.

SE ha recibido un surtido elegante de tinajones propios para depositar aceite que es tenderán á precios moderados; alpiste fresco para pájaros á 3 y medio pesos libra; chocolate superior á 5 idem idem, y por mayor mas baravo; quesos de Goya ricos; cigarros habanos superiores; un elegante surtido de oza, cristales y comestibles; vino carlon á 10 reales cuarta y frasco 4 pesos. a19—30p

Interesante.

DON JOSE AMIELL Y BERJAN, natural de Torrellas, inmediato á Barcelona provincia de Cataluña, de donde se ausentó á últimos de 1829, en compañía de un tal Francisco Fernandez, puede dirigirse á la calle de Belgrano número 57, para comunicarle asuntos de interes. s6—28s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA